

# El Castellano

Redacción y Administración, Sainz de Arriba, 10 y 12  
Teléfono núm. 1-5-2 - Apartado, núm. 88  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES  
Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14  
Año . . . 24  
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la tarde  
Año XXXV - n.º 10.440  
BURGOS  
Domingo 3 de septiembre de 1934

## El ministro de Agricultura se dirige a los trigueros españoles

El Gobierno facilitará los medios necesarios para la revalorización del trigo. Este ministro, que viene prestando preferente atención al problema de la regulación del mercado de trigos, considerando de un alto interés nacional la estricta observancia del precio de tasa, en beneficio de los agricultores, tan necesitados hasta ahora de la protección del Poder público, ha recibido por diversos conductos informes de que en varias regiones la avaricia y el afán de lucro de algunos compradores de trigo, explotando el estado de necesidad del agricultor, han conseguido hacer compras de aquel cereal por bajo de su precio legal, y para salir al paso de estos abusos, aparte de sancionar debidamente las infracciones comprobadas o que se comprueben, quiere el ministro dirigirse a los agricultores, como lo hace en estas líneas, para rogarles encarecidamente, en defensa de su propio interés, que no se dejen captar por las demandas de los compradores a precios por bajo de la tasa, en la seguridad de que el Gobierno se preocupa de facilitarles los medios crediticios necesarios para que, reteniendo su trigo, disminuyan las ofertas de ventas y se consolide definitivamente el mercado.

A tal fin, en el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó, aun antes de que se consuman completamente los 50 millones de pesetas adscritos al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para la regulación del mercado de trigos, aumentar las disponibilidades de aquel organismo a tales fines en otros 50 millones de pesetas. Además, inmediatamente se darán las disposiciones oportunas para que el Servicio nacional de préstamos se lleve a cabo con la celeridad necesaria. Y también se preocupa el Gobierno de apartar los obstáculos que se opongan a que tanto la Banca privada como las Cajas de Ahorros incrementen la prestación de sus servicios de crédito a los agricultores; esperando confiadamente en que tales organismos prestarán su colaboración a esta obra, que reputamos altamente patriótica.

Seguro, pues, el ministro de poder facilitar a los agricultores los medios precisos para lograr la valorización de producto tan esencial como el trigo, les hace este público requerimiento para que, teniendo confianza en la actuación ministerial, defiendan su propio interés, acudiendo al crédito y no malvendiendo su trigo, cuyo precio oficial es el legítimamente remunerador.

## Teatro Principal

EL PAN COMIDO EN LA MANO, comedia en tres actos de don Jacinto Benavente

Hace treinta años pudo ofrecer interés el tema que sirve de base a esta nueva producción del glorioso don Jacinto. Con uno muy semejante, bien que adobado en rínicos más sutiles de la inteligencia, escribió por entonces aquel delicioso acto de «El marido de la Tellez» que no precisó mayor extensión para poner al descubierto una de las innumerables pasioncillas del corazón humano. Hoy, al cabo del tiempo, cuando tantas preocupaciones nos agitan y tantos problemas nos conmueven, resulta excesivamente baldada el hecho de que la tranquilidad de un matrimonio se altere por si el marido vive o no a expensas de la mujer. Aquí el conflicto dimana cabalmente de lo contrario que suele originarse en la vida real, puesto que es el esposo quien se siente humillado y avergonzado de su situación y la mujer precisamente la que quisiera mantenerse a perpetuidad. Vence al fin el pundonor masculino, que halla en un trabajo decente y remunerador el modo de manumitirse de la especie de esclavitud moral en que le envolvía la cariñosa ternura de la esposa; y es ésta quien, considerándose defraudada en sus ansias de protección—quizá inquietud oscura de posesión celosa—se rebela, protesta, lucha y da al traste con aquella felicidad en que vivían.

No es de ahora que las comedias de Benavente se construyeron más que sobre el impulso avasallador del sentimiento y el lógico movimiento de la acción, con montones y montones de palabras. Comedias de conversaciones interminables y de retóricos alambicamientos—como «El pan comido en la mano»—que disimulan muchas veces lo deleznable del contenido o imposibilitan la reacción espontánea y natural del espectador ante sollicitaciones que le llegan por tan largo camino. Como esa inocente manía de titular sus productos con frases de esotérico y misterioso sentido, inasequible con frecuencia al común de las gentes. Anoche mismo, cuántas personas se detuvieron a desentrañar en el bonito juego de vocablos que forma la etiqueta de esta comedia, su relación oculta con las pocas cosas que allí suceden o con las infinitas que se dicen en sus largas escenas.

## LA ASAMBLEA AGRARIA EN ARANDA DE DUERO

### El Estado debe destinar trescientos millones para la compra de trigo a los agricultores modestos

### En las conclusiones se pide la derogación de la orden de la Generalidad

Con una concurrencia de unas seis mil personas se celebró en el frontón arandino, el sábado por la tarde, la anunciada asamblea organizada por el partido agrario español. Asistieron al acto los diputados de la minoría agraria señores Martínez Azagra, Cantalapiedra, don Pedro Martín, Velayos, Igual, De la Cuesta, García Vedoya y don Aurelio Gómez; el ex-alcalde de Madrid señor Garrido Juaristi, señor Cabrera, don Mariano Fernández, presidente del Sindicato Triguero de Medina del Campo; señor Remiro, en representación de la Patronal de Medina del Campo; don Teodoro Cabrera, presidente del Partido Agrario de Valladolid, y otras personalidades.

Después de abierta la Asamblea por el presidente del Partido Agrario, señor Martínez de Velasco, habló el presidente del Centro agrario arandino, don Eloy Langarica, quien expuso el carácter apolítico de la Asamblea. Seguidamente, don Pedro Redondo dió lectura a las adhesiones recibidas y a las conclusiones que se sometieron a la Asamblea. Habla de la paralización del mercado triguero, y dice que en los pocos sitios donde se compra se hace por bajo de la tasa. Se ocupa de las medidas dictadas por el Gobierno.

Como al agricultor—dice—le interesa más vender sus mercancías que recibir préstamos, se propone que el Estado destine 300 millones de pesetas para la compra de trigos. Y a fin de favorecer al pequeño agricultor se establece en otra conclusión que estas compras no puedan exceder de cien quintales a cada productor.

Se refiere al decreto de la Generalidad, cuya derogación inmediata se pide, o, en caso contrario, que se declare el «boicót» a los artículos catalanes. El diputado por Soria, señor Martínez Azagra, estima que la cuestión triguera es grave y difícil de resolver, aunque los labradores nunca han disfrutado privilegios. Pide que la agricultura el mismo trato que se da a la industria.

El señor Velayos, diputado a Cortes por Avila, dice que los agricultores son víctimas de su propia cobardía, por no saberse oponer a las maniobras de compra de trigo por bajo de la tasa. Estima que la Banca privada no tiene interés en hacer los préstamos, y por eso el Estado debe obligar al Banco de España.

En representación de la provincia de Burgos habla el diputado de la minoría agraria, don Aurelio Gómez. Recomienda la unión de la clase campesina y al referirse a las medidas de la Generalidad, dice que sin necesidad de conclusiones se debiera empezar por no adquirir los labradores abonos de aquella región, y lo mismo debiera hacerse con otros productos fabriles, y la industria lesionada de aquella región sería la primera en reclamar contra aquella medida.

Habla por Valladolid el diputado don Pedro Martín. No ignora los cuantiosos gastos que tienen que realizar los agricultores para que después las leyes no se cumplan y se venda el trigo por bajo de la tasa. Dice que los fabricantes están conabulados para no comprar, con el fin de que el labrador ceda y venda por bajo de la tasa. Recomienda con todo interés la constitución de los Sindicatos Trigueros, para poder recibir los préstamos. Reconoce, por último, la buena voluntad del Gobierno en la solución de este problema, y dice que los labradores, si se cumplen las disposiciones, pueden tener en parte resuelto el problema. Lo que se necesita en definitiva es dinero para salir del paso y que el labrador pueda vender sin derrota de los precios. Demuestra la inconstitucionalidad del decreto de la Generalidad, por lo tanto, procede la inmediata derogación del mismo. Le extraña que el partido socialista no defienda las tasas, porque con ellas se detiene el salario del trabajador, ya que, elevados los precios en cinco pesetas, podría aumentarse el salario del obrero agrícola.

### DISCURSO DEL SR. CID

El ministro de Comunicaciones comienza diciendo que más que ministro de la República desea hablar como diputado por la provincia de Zamora, y representante del grupo agrario en las Cortes. Pero como ministro siente la satisfacción de ponerse en contacto con el pueblo para poder llevar sus aspiraciones al seno del Gobierno. Elogia la labor del ministro de Agricultura, de cuya preocupación constante por la resolución de este problema se declara testigo. Dice que ninguno de los Gobiernos anteriores dictó medidas tan saludables como el actual, pues primeramente se concedió a la Comisión del Crédito Agrícola un crédito de 50 millones de pesetas que se ha elevado en otros 50.

Manifiesta que tiene un gran placer en llevar las conclusiones de la Asamblea al Gobierno, y que siente una viva satisfacción en hablar en Aranda, por ser un centro agrario tan importante y por residir en el mismo su jefe político. Anuncia que se dictarán medidas de Gobierno extendiendo los préstamos a las Cajas de Ahorros y dando facilidades para que en cada capital de provincia se puedan recibir estos préstamos sin necesidad de acudir al Ministerio.

### EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

El jefe del partido agrario manifiesta que esta Asamblea no es un acto de carácter político, sino eminentemente agrario. La política empujece las cuestiones y los representantes agrarios deben secundar las aspiraciones de la clase campesina, porque si no desarticularían sus obligaciones. Dice que la norma del partido agrario ha sido siempre la de la sinceridad, y por eso es su deber ineludible la defensa de los intereses agrícolas. Por esta misma razón se han asociado a este acto, con su presencia, representantes ilustres de esta minoría, destacando el señor Cid, cuya verdadera representación estima que es la de diputado agrario más que la de ministro, puesto que esta es pasajera y la otra es de convicción. Si existiera una incompatibilidad dejaría antes el ministerio que la representación parlamentaria. Por eso debemos asociarnos y coadyuvar a la labor del señor Cid, para que su gestión sea más eficaz.

Dice que no todas las disposiciones del Gobierno acaso sean acertadas, pero para eso está la minoría, para proponer las rectificaciones que sean procedentes. Añade que las conclusiones serán mañana entregadas al Gobierno por el señor Cid. Termina pidiendo la unión de los agricultores y dice que más vale la derrota, si la causa es justa, que no vencer con la claudicación.

Todos los oradores fueron ovacionados a la terminación de sus discursos. Terminado el acto se celebró un banquete popular en los locales del Centro Agrario, sin que hubiera brindis.

### LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea fueron las siguientes: «1.º Las disposiciones ministeriales y demás medidas adoptadas por el Gobierno son insuficientes para normalizar el mercado triguero, siendo una realidad que los labradores de muchas regiones españolas no encuentran dónde vender sus productos, y en las zonas donde esta venta se realiza tiene lugar por bajo de la tasa.

2.º Se ha agravado aún más el comercio del trigo con las medidas adoptadas por la Generalidad de Cataluña, que de hecho representan un «boicót» para los trigueros y para las harinas de las demás regiones españolas.

3.º Sin perjuicio de tomar las medidas complementarias para que se cumpla la disposición ministerial, obligando a la Banca privada a que realice préstamos a los agricultores, es de necesidad que el Estado destine, por lo menos, 300 millones de pesetas a la compra de trigos distribuyendo esta cantidad entre las distintas provincias, y cada junta provincial entre los distintos partidos judiciales y constituyendo con el trigo adquirido una «masa de maniobra» para la regulación de los precios y «una reserva» para el caso de una cosecha deficiente.

4.º Como el más necesitado es el pequeño agricultor, y por ello el que más pronto se ve obligado a realizar la venta, debe disponerse que cada agricultor no podrá vender al Estado más que cien quintales de trigo, llevando a dicho fin en cada pueblo relación de los vendedores.

5.º Siendo evidente que los labradores se han acostumbrado ya a utilizar el crédito de los Bancos, y siendo evidente, también, que en la Banca, en general, hay cada vez una mejor disposición para conceder créditos a los agricultores, se pide la creación de una letra de cambio que produzca los mismos efectos que la que en la actualidad se emplea en el comercio, pero que por estar única y exclusivamente destinada a préstamos a los labradores», disfrute de las siguientes ventajas, entre otras que puedan concedérsela:

- a) Un menor costo por razón de timbres.
- b) Un tipo de interés menor al que ahora cobran los Bancos por descuentos en las operaciones comerciales y de fisco.
- c) Un mayor plazo de negociación, a fin de que los labradores no tengan que desplazarse, abandonando sus faenas, cada vez que las letras han de renovarse.

6.º Interesa y se recomienda a todos los labradores que constituyan los Sindicatos trigueros, a fin de poder recibir los préstamos a que se refiere el decreto de 2 de agosto de 1934.

7.º Debe obligarse a los fabricantes de harinas, en los sitios que se estime necesario, a recibir en depósito el trigo que les encargue adquirir el Estado, teniéndolo a su disposición, sin hacer uso alguno de él.

8.º Para simplificar el mecanismo de contratación de trigos, las Juntas de compra deben existir solamente en las poblaciones que tengan estación de Ferrocarril o fábrica de harinas o compradores matriculados, persiguiéndose a los compradores clandestinos.

9.º Debe fijarse a los fabricantes de harinas el margen de mouturación que se estime justo para impedir el retraimiento de sus operaciones de compra de trigos, y del mismo modo el precio de venta del pan.

10. Se pide al Gobierno de la Generalidad la inmediata derogación de la orden de 12 del mes actual, y de no hacerlo rápidamente debe tomarse igual medida con relación a los productos manufacturados catalanes por mediación de las Cámaras Agrícolas, de Comercio y Asociaciones de Labradores y de Consumidores.

11. Se interesa del Gobierno ordene a las Delegaciones de Hacienda que no exijan el recargo del 20 por 100 de la contribución rústica del tercer trimestre de este año a los que no lo hubiesen satisfecho en período voluntario, por la imposibilidad de vender su trigo al precio de tasa en los días que faltan de dicho período voluntario.»

### El trágico paso a nivel de Prádanos

Un auto arrollado por un tren mercancías

### Un muerto y tres heridos

En poco más de un mes, se han registrado tres accidentes mortales en el paso a nivel sin guardar del kilómetro 410.700, situado entre las estaciones de Prádanos de Bureba y Briviesca.

El de ayer ha costado la vida a un súbdito francés y han resultado heridas tres señoras que le acompañaban.

A primera hora de la tarde de ayer, circuló por la capital el rumor de que en el trágico paso a nivel de Prádanos de Bureba se había registrado un accidente idéntico al de los ocurridos en el mes anterior.

Para averiguar lo que hubiese de cierto, nos pusimos en movimiento y desgraciadamente esos rumores los vimos convertidos en realidad.

Según nuestros informes el hecho ocurrió de la manera siguiente: Un automóvil de matrícula francesa, ocupado por Mr. André Chamboredón, su esposa, y dos señoras viudas llamadas Brunet y Labbé, se dirigía a París.

Al llegar al trágico paso a nivel y por las causas que determinaron las anteriores catástrofes y que a pesar de las protestas de diputados y de la Patronal de Transportes no han desaparecido, fué arrollado el coche por el tren mercancías núm. 1.022.

El vehículo con sus ocupantes, fué arrastrado por la máquina unos trescientos cincuenta metros. Parado el convoy se acudió en auxilio de los viajeros y se vió que todos estaban heridos.

Sin pérdida de tiempo se les trasladó a Briviesca ingresando el matrimonio en grave estado, hasta el punto que Mr. Chamboredón falleció por la tarde.

En cuanto se tuvo conocimiento del accidente en el Gobierno civil salió para Briviesca el secretario del Gobierno don Juan José López Dóriga por encargo del Gobernador, para que se informase personalmente de lo ocurrido y para que a los heridos se les atendiese solícitamente en el Hospital.

Las señoras Brunet y Labbé, solamente recibieron lesiones de escasa importancia. La primera de estas señoras es madre de la esposa del muerto y reside con el matrimonio que iba en el coche en Boulogne sur Seine, y la señora Labbé en París.

Todos los ocupantes del auto, procedían de Casajlanca.

El cadáver de Mr. Chamboredón, se rá trasladado a París.

Sube de grado la indignación que reina por este tercer accidente.

Una de las causas que impiden ver la proximidad de los trenes al llegar a las inmediaciones del fatídico paso a nivel, son unos grandes árboles que el alcalde de Briviesca había ordenado que fuesen derribados y que no pudo hacerse por tener que esperar a que los vean los técnicos de la Compañía del Norte.

### En Instrucción Pública

LAS DESTITUCIONES ANUNCIADAS  
En la «Gaceta» del 1.º se publica una orden de Instrucción Pública, relacionada con las destituciones anunciadas por el ministro. Se trata del Instituto de Linares. En la orden se dispone que el director y secretario del mencionado centro don Manuel Martínez Oller y don Enrique Diez Bahamonde cesen en sus cargos y en el de las cátedras que tienen a su cargo. Igualmente se dispone el cese de don Teodosio Pastor Robles, encargado del curso de Física y Química. La razón de esta medida ha sido un conjunto de anomalías observadas en el centro.

## Los actos, fiestas y excursiones del V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

Todas las provincias de la Cuenca del Duero, León, Zamora, Salamanca, Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Avila y Valladolid, estarán brillantemente representadas en la Exposición por los productos de sus fábricas, talleres y explotaciones agrícolas.

La Comisión ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos ha incluido ya en el programa otras dos interesantes excursiones que seguramente complacerán muchísimo a todos los congresistas. Una de ellas partiendo de Valladolid y cruzando por Peñafiel y Aranda de Duero, tendrá como finalidad primordial la visita detenida a «La Ventosilla», magnífica finca, de explotación agrícola. Su propietario don Joaquín Velasco ha ofrecido, con tradicional hospitalidad, toda clase de facilidades para que la visita resulte agradable y fructífera.

Otra excursión del Congreso tendrá el siguiente itinerario: Valladolid, Cas tronuño (visita a las obras de construcción de la presa del Canal de San José), Toro y Zamora (con un recorrido por sus más interesantes monumentos histórico-artísticos) y finalmente la visita a las grandes obras de los «Saltos del Duero», en el embalse de Ricobayo.

Hay que tener en cuenta también el viaje, ya acordado, a la Escuela de Capataces de Palencia, Vivero de Carrion de los Condes y repoblación forestal, trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, pantano de Camporredondo, pantano de Cervera y pantano de la Requejada.

Y aún se completará el programa en este aspecto, con otras excursiones más breves por la provincia de Valladolid. Todas ellas serán organizadas con el más riguroso cuidado y exactitud.

Se ocupa también la Comisión ejecutiva de cuando afecta a la recepción y alojamiento de los señores congresistas. A tal efecto se reclamarán de ellos directamente los datos necesarios. Está solicitada autorización para establecer en la estación de Valladolid una oficina de recepción, que atenderá a los congresistas en el momento de su llegada.

Las Compañías ferroviarias concederán billetes especiales para el viaje de congresistas y tarifas reducidas para los envíos de materiales de todas clases con destino a la Exposición aneja al Congreso.

El Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid del 23 al 30 de septiembre próximo, reúne en su programa los mayores alicientes, que justifican la expectación suscitada en toda España. Pero, además, la Exposición aneja de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, industrias regionales, planes y proyectos de riego, abonos y semillas, etcétera, será un certamen de extraordinaria brillantez. Así lo garantiza el número y calidad de los expositores que ha obligado a una ampliación en los locales y terrenos dispuestos.

En el nuevo Hospital Militar del Paseo de Zorrilla y en la Granja Agrícola Oficial—tan espléndidamente cedidos para la Exposición—continúan activamente los preparativos. En el amplio patio central se lleva a cabo bajo la dirección competente y el generoso concurso del señor Sabadell, director de parques municipales, la instalación y adorno de un hermoso jardín destinado a las fiestas que se celebrarán diariamente, con la actuación de una brillante orquesta y otros alicientes. Quedará establecido un servicio completo de bar y restaurant.

Hay una noticia de singular valor para el éxito del Congreso y para el prestigio de la Cuenca del Duero. Todas las provincias que forman parte de ella—León, Zamora, Salamanca, Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Avila y Valladolid—estarán dignamente representadas en la Exposición aneja, ofreciendo en stands adecuados, bajo el patronato oficial de sus Diputaciones, los productos de fábricas, pataciones, los productos de explotaciones y explotaciones agrícolas. Al talleres y explotaciones de Diputaciones, gueros representantes de Diputaciones, entre ellos Palencia y Burgos, han visitado los locales de la Exposición para trazar los planes de las instalaciones que habrán de efectuarse.

Las oficinas centrales de la Comisión ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja facilitan toda clase de informes y detalles. Están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2664).

Para evitar apresuramientos de última hora, se ruega a cuantos deseen figurar como congresistas o expositores envíen rápidamente su inscripción o petición de stands.

## Obsequio de «El Caño Gordo»

Para dar a conocer la nueva sección de Sastrería y Pañería durante el mes de Septiembre REGALA UNA CAMISA popelín m. de 10 pesetas a todo el que encargue un traje de caño a medida, contando para la prontitud y esmero de sus encargos con dos cortadores de fama PRECIO FIJO Sastreería, 35. - Teléfono, 320

Edición de la tarde  
Año XXXV - n.º 10.440  
BURGOS  
Domingo 3 de septiembre de 1934

MANIFIESTACIONES Y TUMULTOS  
Los primeros días de los revolucionarios. Para el poder público y crear un gobierno que carecen, han dado origen a que se produzcan manifestaciones y tumultos en gran cantidad de esta manera lo probable es que produzca algún choque sangriento entre los revolucionarios y la policía pública, explotando después los tumultos y haciendo de ellos mártires, sólo sean unos vividores de la revolución y el motín.

El Gobierno de la Monarquía, en estos meses de los guardianes, diferencia de que los guardianes actúan con una diligencia que no tenían entonces los guardianes de la Seguridad.

La impresión de que los revolucionarios del triángulo, son los que en el año 1931 estaban en Santones de que se usan son los revolucionarios que se usan son los que se valen para escandalizar y hacer al miedo entre los pobres de este Madrid tan alegre y festivo.

Los ocho o diez días se organizó una manifestación de mujeres; el primer día se protestó contra el fascio y la guerra; lo mismo les hubiera ocurrido cualquiera; lo que se pretendió dar lugar a escaramuzas y tumultos.

El último desde las siete de la tarde de Madrid estaba tomado por los comunistas. En la misma tarde del Sol los grupos, bien numerosos por cierto, se saludaban con entusiasmo, dando inequívocas muestras de regocijo y entusiasmo.

El día de la venta de «Renovación socialista, infinidad de grupos recorrieron todo Madrid dando gritos subversivos, sin que nadie ni la policía los molestara más mínimo.

El mismo tiempo en Atocha, Cuatro plazas y plaza de Lavapies se organizaron manifestaciones que dieron lugar a sucesos graves, cayendo heridos guardias de Asalto.

El ministro del Ministerio de la Gobernación prohibiendo que los menores de diez años pertenezcan a entidades políticas, ni se ha obedecido ni se ha obedecido, porque, además, la disposición es de una candidez impropia para un hombre como el señor Salas. Aún haciéndola cumplir, se burlaría fácilmente de ella los menores en asociación con el carácter deportivo.

Las medidas como la aludida anteriormente, no se conseguirá absolutamente nada, prosiguiendo su labor para la juventud.

Los remedios que se proponen para remediar otro 14 de abril, con la esperanza de que el próximo va a ser un día de los cafres se van a lanzar; su guslo sobre tantas cosas como se metan en política.

EMIGDIO MOLINA.

Señoras y abrigos de señora  
Regent  
Escuela Normal del Magisterio Primario

TRICULA OFICIAL.  
matrícula oficial para el curso de 1934-35 de los alumnos de 2.º, 3.º y 4.º del Grado profesional, tendrá lugar en este Establecimiento durante el mes de septiembre y los cinco primeros días de octubre con carácter de urgencia, abonando dobles derechos a partir de esta fecha. Se concederán matrículas gramaticales a los que se hallen en condiciones legales y en la proporción que determinan las disposiciones vigentes.

NATURALEZA DE PRACTICAS  
Los alumnos no oficiales que deseen examinarse de esta asignatura y extraordinaria ordinaria, tienen de plazo hasta el día 10 de octubre, para dar cohonestación en la forma prevenida, en la Dirección de este Centro, de la Escuela Nacional en que se presentarán a realizar las prácticas reglamentarias.

Director, F. Hernández y Man

de caudales «Gruber»



### Se reforma la Segunda Enseñanza

Tiene aciertos pero un desacuerdo fundamental que esteriliza el plan para más de 30.000 jóvenes. El artículo 22 sobre exámenes es un ataque a los católicos. Urge reorganizar el Consejo Superior de Cultura

La Comisión técnica de la FAE después de examinar con detenimiento a la luz de la técnica el reciente Decreto del Ministerio de Instrucción pública reorganizando la segunda enseñanza, cree un deber enjuiciarlo.

Agradece al señor ministro las frases del preámbulo alusivas a los informes de entidades de enseñanza. En efecto hay orientaciones del señor Villalobos propugnadas por la FAE desde hace cuatro años. En cambio se ha apartado de nosotros en puntos fundamentales. Resumiendo, pues, diremos:

1.º Es un acierto en carácter cíclico y formativo del plan.

2.º El dar mayor importancia al latín y al castellano.

3.º La iniciación en el estudio de la lengua griega.

4.º La tendencia a regular el examen de madurez y a eliminar a su debido tiempo los inadecuados a la Segunda enseñanza. No obstante juzgamos que el examen de madurez bien encauzado bastaría para ingresar en la Universidad. Es un acierto que la junta de profesores de cada instituto de el pase de un curso a otro.

5.º La intensidad de las asignaturas está defectuosamente calculada. Así el Latín con 18 horas semanales, es una miseria. Cualquier bachillerato europeo tiene 40 v. gr., los alumnos del Liceo Científico italiano dedican 50 horas al latín.

6.º El encasillado rígido de asignaturas dentro de un plan único es un grave error que matará muchas iniciativas e impedirá la creación de institutos-escuelas y colegios modelos.

7.º Bien reglamentado el examen de madurez, como en otros países, permitirá el dar flexibilidad y cierta autonomía a los planes. Es un problema sencillo. Véase v. gr., la organización inglesa, belga, etc.

8.º Nada se dice de educación de las jóvenes en centros femeninos.

9.º Pero el error gravísimo está contenido en el art. 22 que esteriliza las ventajas del plan para la mitad de los alumnos de 2.ª enseñanza, o sea todos los que educan en centros privados. Ese artículo, hemos de decirlo con franqueza, y sentimos decirlo, porque creemos ha sido sorprendida la buena fe del señor Villalobos, es un capítulo más de la persecución religiosa en España. En ese artículo, hablando en plata, se ata de pies y manos a todos los colegios católicos para que no puedan educar. Es una ley penal de excepción que castiga a más de 30.000 niños de Segunda enseñanza. Es un bofetón a la Asamblea de Covadonga y a la Comisión técnica de la F. A. E. cuyos informes y publicaciones están en el Ministerio. El artículo 22 no está inspirado en la técnica sino en la política sectaria.

Por ese artículo 22, tendrán que dar cada curso ante un tribunal extraño al colegio los alumnos prácticamente seis exámenes, como está sucediendo ahora a muchos colegios. Es decir, 42 exámenes el bachillerato, más uno de ingreso, más tres de reválida, más uno de ingreso en la universidad. Como estos últimos exámenes de reválida en realidad, han de celebrarse en una serie de sesiones, nos encontramos con que los pobres niños de los colegios privados tendrán que presentarse a examen más de 50 veces. Por otra parte, a los profesores privados aunque sean licenciados, no se les concede voto ni siquiera para el pase de los alumnos de un curso a otro.

Ahora preguntamos al señor Villalobos: 1.º El Consejo de Cultura y las Secciones técnicas del Ministerio, le han informado sobre la legislación de exámenes para los colegios privados en otros países. 2.º Si no le han informado, debe reorganizarse en el acto el Consejo de Cultura porque es evidente que faltan en él capacidades para asesorar al ministro en una reforma de Segunda enseñanza. 3.º Sabe la Sección segunda del Consejo, cómo se examina a los colegios en Francia, Italia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc. Pues si no lo sabe, consulten en los archivos del Ministerio y del Consejo, los informes recibidos en el año 30.

En resumen, el plan del señor Villalobos, es de un progreso más aparente que real, porque no ha acometido con gallardía ni con técnica la reforma fundamental que es la de los exámenes y sin la cual el bachillerato clásico y cíclico es una utopía. En este punto es un gran retroceso con respecto al plan de Callejo; y un retroceso mayor todavía con respecto al plan Tormo, que sin ser perfecto, se labró con más sistema y con asesoramientos más técnicos.

Madrid 30 de agosto 1934.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Ortografía - Taquigrafía  
Caligrafía - Mecanografía

Academia Comercial  
SAN JUAN, 41 - BURGOS

Carrera de Derecho - Contabilidad  
Idiomas - Cálculo Mercantil

# ÉCOS de la vida local

## Para el Santuario Nacional del Corazón de Jesús

SUSCRIPCIÓN

Pesetas

J. M. O. C. 3  
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
Convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.  
Comercio de don Federico Martínez, Santander, 2.

### Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Alternadores, transformadores, motores, interruptores automáticos, para-rayos de válvula y en general toda clase de material eléctrico.  
Maquinaria usada.  
Reparación de maquinaria

Pedid precios y detalles  
APARTADO, 467.-LUCHANA, 10  
BILBAO

SI PRECISA  
en cualquier momento y con urgencia  
AUTO DE ALQUILER  
llame al  
TELEFONO 1-1-9  
Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por  
Garage Victoria

## Ateneo de Burgos

LIMPIAS-LAREDO-CASTRO URDIALES.

Esta pintoresca excursión, como ya se tiene anunciado, se hará el domingo día 9.

Todo el trayecto ofrece sumo interés y los veintitantos kilómetros de Laredo a Castro Urdiales, bordeando el mar es una delicia. Las inscripciones en el Ateneo de siete a ocho de la tarde.

Precio del billete catorce pesetas cincuenta céntimos.

## EXCURSION POPULAR.

Aunque todas las excursiones realizadas por su precio dado el número de kilómetros han sido populares se proyecta la visita a un célebre monumento artístico de la provincia en condiciones verdaderamente excepcionales.

Oportunamente daremos más detalles.

X.

## Viaje a París

Excursión por Andalucía

Organizador:

Miguel Angel Villanueva

Detalles:

Librería Aramburu

SAN SATURNINO, 14 PAMPLONA

## Notas de la Alcaldía

En la Secretaría Municipal, Ne gociado de Alcaldía se halla expuesta al público por término de quince días, la sexta relación de listas resultantes de la revisión del Registro Fiscal de Edificios y Solares de esta Ciudad.

LEA USTED SIEMPRE  
El Castellano

## Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados; con 25 pesetas el conductor de un auto, por no indicar su dirección poniendo en peligro el tráfico de circulación; el dueño otros dos conductores, por dejar abandonada durante toda la noche en la Plaza de Alonso Martínez, siendo reincidente; con 10 otros dos conductores, por dejar abandonados los vehículos en las calles de Miranda y Pablo Iglesias con 5 otro, por circular con exceso de velocidad por la calle de la Paloma y con 2 una mujer por sacudir trapos, después de la hora señalada.

Vestidos y abrigos de señora  
se liquidan a cualquier precio en  
REGENT

## Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 2.

Cajero habilitado F. C., Leoncio Herrero, Justiniano Saldaña, Plácido Vega, Presidente Junta vecinal de Tormo, Jefe Sección Caballos Sementales, Ingeniero Jefe Sección Agronómica, Alberto Manero, Florentín Aguilaga, Ciríaco Puras, Hipólito Manso, Rafael Dorao, Fructuoso Cid.

LECHE SAM PURA  
ALIMENTO COMPLETO

Liga para pájaros  
Máxima resistencia - Gran duración  
Droguería y Perfumería ORTEGA  
Antigua calle de la Merced, número 4

## Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

A la avanzada edad de 72 años falleció el sábado a las tres, nuestro querido amigo y suscriptor don Mariano Páramo Alonso, médico-decano de la Beneficencia Municipal, persona conocidísima y apreciada por su afable trato.

A su afligida esposa doña Carmen Barbadillo, hijos, hermana política la Rda Madre Dolores, carmelita descalza y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

## Noticias varias

Al ser llevado anoche a Comisaría por la Guardia municipal José González Guzmán, de 38 años, soltero, natural de Burgos, sin oficio ni domicilio, por haber amenazado con una navaja a una hermana suya llamada María Teresa, que habita en Huerto del Rey, promovió un fuerte escándalo, costando grandes trabajos reducirle a la obediencia.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

—:—

El estudiante Manuel de Diego Juez, de 23 años, domiciliado en Alcocero, sa cayó esta mañana de la caballería que montaba cuando venía a la capital, ocasionándose la fractura de la clavícula izquierda en su tercio externo.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

—:—

## La Brasileña

Cafés tostados, apertura mañana 1.º sábado calle de la Paloma 9, Burgos.

—:—

A la salida del «Kursaal» durante la madrugada última, unas mujeres de vida airada, promovieron un fuerte escándalo, interrumpiendo la tranquilidad del vecindario. Varios vecinos han protestado del hecho, mostrando su indignación contra la repetición de de estas escenas.

—:—

A última hora de la tarde de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro Manuel Gracia Tobar, de 13 años, que habita Emperador, 9, de una herida contusa en la pierna izquierda de carácter leve, que le causó un individuo llamado Víctor Ramírez.

—:—

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 pesetas y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

—:—

El comandante del puesto de la Guardia civil de Villanueva de Mena, comunica al señor Gobernador que a la una de la noche última fué robada por dos sujetos procedentes de

Bilbao, el establecimiento no de esta villa Isidoro Martínez yéndose los ladrones 125 pesetas, persiguió a uno de los ladrones, haciendo fuego sobre el grupo su rendición. En el almacén fué detenido al otro. Se han circulado órdenes a los límites con las autoridades para que sea detenido.

Al vecino de Sarracín, Nicasio de la Fuente, labrador, le robó el día 28 al 29 del pasado agosto, unas treinta fanegas de trigo que tenía en la era.

La Guardia civil de Cegama, ha detenido a los autores del robo del hecho, dando por resultado a Ángel Fernández López, de 40 años, Ramón Solanes Balmes, de 40 años, Cesáreo y Ramón en la calle José números 1 y 3 de esta ciudad. Se han recuperado 29 fanegas de trigo de lo robado.

—:—

UROSOLVINA, es de efectos preñentes en el reuma, gota, areñillas, etc., etc.

## Certificados de Parto

últimas voluntades, legalización de cuentas gestiones tengo que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLÁS TO, Vergará, número 14 MADRID.

## Notas religiosas

SAN LORENZO—Archiepiscopo Hijas de María. Solemne aniversario a la Santísima Virgen, Tardes a las siete, se mantendrá D. M., y después de la estación y ejercicio de la novena guiará el sermón que profetizará los días el muy ilustre señor Fernando Sáiz Revuelta, maestro de la Catedral de Segovia, con una solemne reserva.

Durante los días de la novena celebrará a las ocho misa de unión de los coros con acompañamiento de armonium y motetes.

## Hotel Castillo SARDINERO

Pensión completa, durante el mes Septiembre, de 12 a 15 pesetas.

Sucursal en Santander. Puerta de la Sierra, 6. Habitaciones con agua corriente, calefacción, etc.

Pensión completa, de 8 a 10 pesetas.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos.—Emilia Díez Corral.  
Defunciones.—Felipe Corral Arroyo, de San Millán de los Segos, 3 meses, Casa Caridad.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 178.

EL SEÑOR

## Don Mariano Páramo Alonso

Médico-decano de la Beneficencia Municipal  
ha fallecido en el día de anteayer,  
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(E. P. D.)

El Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad  
Su afligida esposa, doña Carmen Barbadillo; sus hijos, don Agustín, doña María Natividad, don Santos y doña Felisa; hermana política, Madre Dolores (Carmelita descalza), primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones actos de caridad por lo cual les quedarán eternamente reconocidos,

Vivia: Santander, 1 Burgos 3 de Septiembre de 1934

# -FORMIDABLE LIQUIDACION-

LA MAYOR CONOCIDA HASTA LA FECHA

## 25.000 PARES DE ZAPATOS

DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO

En las mejores clases y elegantes modelos

### A PRECIOS RUINOSOS

# LIQUIDA

## Almacenes RUIZ

EN SUS LOCALES DE LAS CALLES  
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 13  
Y  
MONEDA, NUM. 14

solamente del 1 al 15 de SEPTIEMBRE

Zapatos de Señora	desde 5	pesetas
» Caballero	» 8	»
» Niño	» 3'50	»

PASE USTED POR DICHS LOCALES Y SE CONVENCERA  
¡NO HAY ENGAÑO! ¡NO ES RECLAMO! ES LA REALIDAD

## APROVECHE LA OCASION



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Escisión de la noche del sábado

### Tranquilidad

Madrid 1 (4 t.)—El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que, en ausencia del ministro, únicamente tenía que decir que había conferenciado con los gobernadores de provincias y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Sobre la asamblea de parlamentarios vascos, dijo que únicamente por la prensa conocía los viajes de los parlamentarios invitados.

## PROVINCIAS

### Han llegado a San Sebastián catorce parlamentarios de la Izquierda.- El Gobernador dice que procederá con la máxima energía

#### Un atraco en Bilbao.-Asalto al domicilio de Acción Popular

##### Banquete a Pemán

Santander 1 (4 t.)—Don José María Pemán fue obsequiado con un banquete el cual ha estado concurrendísimo.

El señor Pemán habló a los postres de la labor que realiza Acción Española y de la labor de los católicos en los presentes momentos.

##### Uja proclama

San Sebastián 1 (4 t.)—El alcalde ha hecho por medio de una proclama un llamamiento al vecindario invitándole al recibimiento de los parlamentarios catalanes.

##### Centro republicano asaltado

Huesca 1 (4 t.)—Ha sido asaltado el centro republicano de izquierdas, destruyéndose completamente todo el mobiliario, una bandera una alegoría de la República y cuantos documentos hallaron a mano.

Los asaltantes dejaron un papel con la bandera bicolor, en el que se amenaza con actos de violencia.

##### Asalto al local de Acción Popular en Bilbao

Bilbao 1 (4 t.)—Anoche, un grupo de elementos extremistas asaltó el local de Acción Popular instalado en la calle de Gardoqui.

Los asaltantes penetraron pistola en mano cuando se celebraba una pequeña reunión, obligando a los reunidos a colocarse con los brazos en alto, mientras destruían el mobiliario.

Cuando los asaltantes se fueron se avisó a la Policía, la cual dió una batida, encontrando a tres sospechosos que trataron de huir. Los agentes dispararon, hiriendo a uno. Otro se entregó y el tercero logró desaparecer.

##### La Lliga se adhiere a las aspiraciones de Vasconia

Barcelona 1 (4 t.)—La Lliga ha facilitado una nota dando cuenta de su adhesión a las aspiraciones de Vasconia a la que prestarán todo su apoyo.

En cuanto a la Asamblea de Zumárraga agradecen la invitación, pero no asistirán para no prestar su colaboración a una táctica política que les repugna.

También ha examinado la Lliga la invitación del Instituto Agrícola de San Isidro para asistir a la reunión que se celebrará en Madrid, acordando que el partido no esté representado oficialmente, pues ya ha mostrado con anterioridad su disconformidad con la ley de cultivos.

##### Hallazgo de 16 bombas en Pamplona

Pamplona 1 (4 t.)—La Policía ha encontrado 16 bombas cargadas y un kilo de polasa en el piso quinto de la casa número 87 de la calle Jarauta, domicilio del conocido extremista Juan Altabe Beorlegui. Casi todas ellas tienen de cinco a seis kilos de peso. Los artefactos fueron llevados al Parque de Ingenieros para su examen.

Juan Altabe Beorlegui fue detenido cuando entraba en su casa. También ha sido detenido un hermano de éste llamado Adolfo Martincoreno Beorlegui. La Policía continúa sus pesquisas para descubrir a los complicados en este asunto.

##### No será en Zumárraga?

Barcelona 1 (4 t.)—En el local del Secretariado de la Esquerra se ha celebrado a primera hora de la tarde una reunión de diputados a Cortes, pertenecientes a Esquerra Republicana y a la Unión Socialista de Cataluña, para tratar del viaje a Guipúzcoa, con objeto de asistir a la asamblea de parlamentarios anunciada en Zumárraga.

La reunión duró una hora aproximadamente, y asistió a ella la casi totalidad de diputados de los partidos antes nombrados.

Se acordó enviar representaciones de ambos, y, al efecto, esta misma tarde saldrán en el expreso de Bilbao, a las seis y media, con los diputados vascos señores Monzón y Careaga.

La impresión es de seguridad absoluta de que se celebrará la asamblea.

Ahora bien: aunque nadie lo ha dicho de una manera concreta, hemos obtenido la impresión de que tal vez nos e precise precisamente en Zumárraga donde se celebre la referida asamblea. Los diputados marchan de momento a San Sebastián, y desde allí se trasladarán al lugar donde en definitiva haya de celebrarse la asamblea.

##### Violentísimo huracán

San Sebastián 1 (6 t.)—En la madrugada se desencadenó un violentísimo huracán que destruyó gran número de árboles, tejados y chimeneas.

El mar presenta un aspecto imponente. En los pueblos próximos, los daños causados por el ciclón son grandes.

En los muelles resultaron heridos algunos marinos al intentar las operaciones de amarre.

##### Llegan los parlamentarios catalanes

San Sebastián 1 (4 t.)—Con 40 minutos de retraso llegaron en número de 14 los parlamentarios catalanes. A pesar de la invitación del alcalde el vecindario no

se echó a la calle para recibirlos, siendo solamente 70 personas las que los esperaban en la estación.

Los parlamentarios catalanes se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un lunch, siendo también obsequiados luego en el Hotel Continental, donde se hospedaron.

Esta noche se espera la llegada de los diputados de Vizcaya.

El alcalde ha dicho que los parlamentarios marcharán seguramente esta noche a Zumárraga.

El gobernador ha manifestado, por su parte, que está dispuesto a cumplir las órdenes del Gobierno si se intenta proceder a la celebración de la asamblea anunciada, y prohibida por el ministro de la Gobernación.

En ello procederá con toda energía.

##### Incendio en un monte

Avila 1 (6 t.)—En el pueblo de Mombeltrán se desencadenó un violentísimo incendio en un monte propiedad del Estado.

El siniestro, que es intencional, ha causado grandes pérdidas. Se busca a los autores.

##### Ayuntamientos destruidos

Badajoz 1 (6 t.)—El gobernador ha suspendido a los Ayuntamientos de Llera, y Ribera del Fresno.

##### Accidente de automóvil

Ferrol 1 (6 t.)—En la carretera del Puente volcó un automóvil, que conducía Mauricio Rego y en el cual iban seis personas.

Resultó muerta una niña de nueve años, dos heridos graves y el chófer con la fractura del cráneo.

##### ¿Una marcha sobre Oviedo?

Oviedo 1 (6 t.)—Se observa gran inquietud entre los elementos extremistas. Parece ser que en la cuenca minera se prepara una marcha sobre Oviedo, por lo que las autoridades han adoptado esta mañana grandes precauciones, estableciendo guardias en las carreteras y dando la orden de detener a todos los vehículos.

##### Dice Companys

Barcelona 1 (6 t.)—Companys ha manifestado a los periodistas que no facilitará la carta contestando a Sam per hasta que no la conozca el Gobierno de la Generalidad.

##### Importante incendio

Ciudad Real 1 (6 t.)—Un violento incendio ha destruido treinta y cinco mil chopos blancos. El siniestro le produjeron dos niños que se hallaban jugando, los cuales encendieron una hoguera en una mata seca, propagándose las llamas a los árboles, impulsadas por el viento.

##### Se niegan a la compra de trigo

Ciudad Real 1 (6 t.)—Los harineros de Almagro se han negado a la compra de trigo de la comarca. La medida ha causado pésimo efecto en los pueblos interesados.

Como represalia, el vecindario de Palenzuela ha hecho saber el propósito de impedir violentamente la venta en esta localidad del pan fabricado en Almagro.

Se han adoptado precauciones.

##### Concejales incompatibles

Ciudad Real 1 (6 t.)—El Ayuntamiento de la ciudad ha acordado declarar incompatibles a los concejales socialistas, porque unos reciben subsidios del Estado y otros participan en los abastecimientos del Ayuntamiento.

##### No era nada grave

Sevilla 1 (6 t.)—Los rumores circulados esta mañana dando por seguro que en Carmona habían ocurrido sucesos graves con motivo de una alteración del orden público han sido desmentidos totalmente, pues el viaje del gobernador a dicho pueblo no tuvo otro objeto que proceder a la destitución del alcalde, que hoy mismo ha de dejar de ejercer sus funciones.

\*\*\*\*\*

**LECHE SAM CON CACAO**

EL MEJOR REFRESCO

\*\*\*\*\*

LEA USTED SIEMPRE CASTELLANO

## EXTRANJERO

### La situación en Cuba

#### Un congreso

Hamburgo 1 (4 t.)—Se está celebrando el Congreso Internacional del Apostolado del Mar. La delegación española es muy agasajada.

El señor Obispo de Vitoria (España) nombrará a un sacerdote que se dedicará en Bilbao a esta obra de apostolado.

#### Noticias de Cuba

Habana 1 (6 t.)—Tres afiliados al partido revolucionario A B C mataron a un soldado en un choque con la fuerza pública.

Cuando eran conducidos a la fortaleza principal resultaron muertos los tres. Los guardias que los conducían han manifestado que desde un automóvil que pasó a su vera con gran velocidad se hicieron varios disparos que ocasionaron la muerte de los detenidos. Los soldados que los custodiaban resultaron ilesos.

#### De la catástrofe de Campana

Buenos Aires 1 (6 t.)—Todo el vecindario de Campana ha abandonado la ciudad para ponerse en salvo. Solo permanecen en ella los funcionarios de Correos y la policía y a fin de recogerlos se ha organizado un tren de socorro.

#### La anunciada huelga textil

Washington 1 (6 t.)—El Gobierno está haciendo esfuerzos inauditos para ver de conjurar la huelga anunciada para esta noche.

Los huelguistas que participarán en el conflicto directamente suman quinientos mil y en solidaridad con ellos irán al paro también otros noventa y cinco mil de otros oficios.

Los detectives están a toda prisa contratando esquirols para reemplazar a los huelguistas.

La huelga afectará al Noroeste y Sur de Norteamérica, en donde la propaganda comunista es más intensa.

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

### El número del sábado

Madrid 1. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

#### RETIROS.

Guardia civil. — Pasan a situación de retirados por haber cumplido la edad reglamentaria dos capitanes, dos tenientes y dos subtenientes de la Guardia civil.

#### CONCURSOS.

Se abre concurso para proveer una plaza de secretario de la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo, a la que pueden concursar los Auditores de Brigada y tenientes de primera del Cuerpo Jurídico Militar, que estén desempeñando destino en propiedad.

#### DESTINOS.

Intendencia. — Teniente don Miguel Morales Armiño, de la Jefatura de transportes militares de Burgos, a la primera Inspección general de Intendencia.

#### DISPONIBLES.

Se resuelve que el coronel don Evarado Sánchez Medina, con destino en el regimiento Infantería núm. 30, quede en situación de disponible en la 6.ª división, con arreglo al apartado A) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933.

**Bazar**

"LA COCINA"

Caja especial en utensilios para cocina y comedor

**LOZA**

**CRISTALERIA**

Vicente P. Canales

Burgos

Si quiere saborear buena cerveza

EXIJA

**Cerveza Damm**

DEPOSITO:

**Confitería Lastra**

## Informaciones de varios ministros.-Una nota del ministerio de Trabajo.

### Los cruces entre los diputados vascos y el ministro de la Gobernación

Madrid 1 (4 t.)—El ministro de la Gobernación ha recibido un telex de los diputados vascos, en el que se le da cuenta al Conde de los ministros. Dicho telegrama...

Los diputados vascos, en un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, le comunican que se desestiman. Que las provincias de régimen foral y autónomo no deben excluirse, dado que en ellas existe también el problema del paro. Que a la provincia de Vizcaya no se ha destinado nada, aun que en ella es agudo el problema del paro; en cambio resultará beneficiada por la demanda de materiales para las obras que en otras provincias se ejecutan. Además en breve se encargarán a Vizcaya varias máquinas de tracción eléctrica.

El ministro de la Gobernación ha contestado a dichos parlamentarios con el telegrama siguiente: "El gobierno de la República, en un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, le comunica que se desestiman. Que las provincias de régimen foral y autónomo no deben excluirse, dado que en ellas existe también el problema del paro. Que a la provincia de Vizcaya no se ha destinado nada, aun que en ella es agudo el problema del paro; en cambio resultará beneficiada por la demanda de materiales para las obras que en otras provincias se ejecutan. Además en breve se encargarán a Vizcaya varias máquinas de tracción eléctrica."

El ministro de la Gobernación ha contestado a dichos parlamentarios con el telegrama siguiente: "El gobierno de la República, en un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, le comunica que se desestiman. Que las provincias de régimen foral y autónomo no deben excluirse, dado que en ellas existe también el problema del paro. Que a la provincia de Vizcaya no se ha destinado nada, aun que en ella es agudo el problema del paro; en cambio resultará beneficiada por la demanda de materiales para las obras que en otras provincias se ejecutan. Además en breve se encargarán a Vizcaya varias máquinas de tracción eléctrica."

### Dice Rocha

Madrid 1 (4 t.)—El ministro de Marina dijo que hoy marchaba a Barcelona para visitar al buque escuela brasileño anclado en aquel puerto.

Regresará el martes para asistir al Consejo. Hoy ha conferenciado con Pita Romero, hablando de asuntos del ministerio de Estado.

Terminó diciendo que para el traspaso de servicios de la marina civil al ministerio de Industria, solo falta que el decreto aparezca en la «Gaceta».

### El señor Alcalá Zamora

Madrid 1 (4 t.)—El jefe del Estado ha hecho hoy una vida ordinaria. Le cumplimentaron el agredado militar de Italia y el presidente del Consejo de Administración del Banco de España.

### El ministro de Agricultura

Madrid 1 (4 t.)—El ministro de Agricultura ha marchado a Córdoba, de donde regresará el martes.

### El ministro de Trabajo

Madrid 1 (4 t.)—El ministro de Trabajo ha entregado una nota explicativa de la aparente igualdad de trato que se da a las provincias en la distribución de cantidades para conjurar el paro.

Los cincuenta millones que se repartirán a ese objeto, ahora no se ha hecho más que distribuir una

**VICHY HOPITAL**

afecciones del estómago

# ¡LIQUIDACION!

por fin de temporada de artículos de verano

PRECIOS INCREÍBLES

Artículos para vestidos por la mitad de su valor

## ALMACENES "EL BARATO"

Plaza Mayor, 26 y 27 - Teléfono, 99

BURGOS

## BÁLDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9



Edición de mediodía

En Zumárraga no se celebró la proyectada asamblea vasca. Prieto propuso a los parlamentarios no debatir, puesto que no estaban presentes los representantes de los ayuntamientos

El alcalde de Ayarzun

San Sebastián 3.—A primera hora de la noche del sábado se supo que estaba detenido el alcalde de Ayarzun, señor Beldarrain.

El diputado señor Irujo telegrafió a varios pueblos de Guipúzcoa, y fue entonces cuando se enteró de que el alcalde de Ayarzun señor Beldarrain estaba detenido en su casa con dos guardias de vista. Iguales noticias se recibieron de Tolosa con respecto al señor Labayen.

En posesión de ellas el señor Irujo marchó en automóvil a Ayarzun, donde comprobó la veracidad de aquellas.

El señor Irujo al que acompañaba el señor Monzón, había estado previamente en el Gobierno civil donde no encontró a nadie.

Ya en Ayarzun ambos diputados invitaron al señor Beldarrain a que saliera a la calle donde únicamente, a su juicio, podía ser detenido.

Así trató de hacerlo el requerido, pero la Guardia civil se opuso.

Insistieron los diputados y entonces un oficial de la Benemérita, con varios números, cerró el paso a los diputados disponiendo que la fuerza cargase los fusiles.

El momento fue sumamente emocionante pues el señor Irujo se echó sobre los fusiles de los guardias rogando que no dispararan pues su actitud podía dar lugar a un momento gravísimo.

Los guardias entonces depositaron su actitud.

El diálogo fue de una gran energía.

La gente asomada a los balcones comenzó a dar gorras a Euzkadí y vivas a la República vasca.

Por último volvieron los diputados a prometer que se harían cargo del señor Beldarrain para llevarle ellos al Gobierno civil y así se hizo al fin.

Ya en San Sebastián, visitaron al señor Muga, quien les dijo que él no había dado tales órdenes.

Oída esta manifestación, telegrafió el señor Irujo a Tolosa, para decir al señor Labayen que saliera de casa; pero ya para entonces éste lo había hecho, personándose al poco tiempo en San Sebastián.

Los diputados nacionalistas cursaron a Madrid estos telegramas: «Alcaldes están siendo detenidos en sus domicilios sin que fuerza pública haya explicado causas. Protestamos esta conducta. Hacemos responsable Gobierno norma persecutoria padecemos.»

Firman Monzón, Irujo, Careaga y Landáburu.

El telegrama fue dirigido al presidente del Consejo de ministros.

También cursaron este otro al ministro de la Gobernación:

«Fuerza pública detiene algunos concejales alcaldes sometiendo a éstos a una vigilancia depresiva. Protestamos estos casos vejación atentados ciudadanos, hacemos responsable Gobierno tales tales medidas.»

Firman los mismos.

El alcalde y dos concejales de Vitoria, detenidos

Vitoria 3.—Desde primera hora de la tarde se montó un servicio de guardias de Asalto al Ayuntamiento estableciéndose un servicio de vigilancia cerca del alcalde señor González de Zárate y concejales señores Herrero y Elorza, de la Comisión de Ayuntamientos de Alava que debían asistir a la asamblea de Zumárraga para

evitar que estos salieran de la ciudad.

A las cinco y media se dirigieron el alcalde y los concejales a la estación a tomar el rápido que les condujese a Zumárraga y un capitán de Asalto les requirió para que desistieran de dicho viaje.

El alcalde y los concejales contestaron que, a toda costa tenían que ir a Zumárraga a la asamblea y entonces el capitán les entregó un oficio del gobernador civil para que se personaran en el Gobierno.

Seguidamente comparecieron ante el gobernador, quedando a disposición del mismo.

Preguntados si pensaban trasladarse a Zumárraga, contestaron que como se hallaban a disposición del gobernador y con arreglo a la ley de orden público tenían que anunciar el viaje con 48 horas de anticipación, nada podían decir de si asistirían a la asamblea.

El señor Herrero añadió que sería tonto intentarlo.

También son detenidos los señores Ercoreaga, Garbisu, Aznar y Garitez

Bilbao 3.—El sábado por la noche se comunicó al exalcalde de Bilbao, a los extenientes de alcalde señores Garbisu, Bilbao y Aznar, y exprimer teniente alcalde de Guerno, señor Garitez, que quedaban detenidos a disposición del gobernador civil de la provincia.

Este decretó su inmediata libertad, con la advertencia de que, conforme a lo dispuesto en la ley, no podrán ausentarse de su residencia habitual, sin previo permiso de la autoridad, que habrán de solicitar con 48 horas de anticipación a su disfrute.

Expectación e interés

San Sebastián 3.—La noche cerró y amaneció el domingo con un comentario obligado: el de la proyectada asamblea vasca, que había de tener lugar en Zumárraga y que había sido declarada factiosa por el Gobierno.

Todos los comentaristas se ocupaban de la detención del alcalde de Vitoria y del concejal señor Herrero, que formaban parte de la Comisión de Alava. Otros como el de Tolosa, estaban vigilados por la fuerza pública.

Durante la mañana del domingo se esperaban con ansiedad noticias de Zumárraga, cundiendo el desaliento entre los partidarios de la rebeldía al tenerse conocimiento de que no se celebró la asamblea. En cambio, entre los partidarios del Gobierno, la noticia se recibió si no con asombro, por lo menos con la satisfacción de poder reconocer, una vez más, el triunfo del Poder central.

Lo que dice el Gobernador de Vitoria

Vitoria 3.—El gobernador civil conversó con los periodistas a la una de la tarde mostrándose satisfechísimo de que la tranquilidad en la provincia alavesa fuera completa.

Añadió que según sus órdenes había sido detenido el alcalde de Murguía cuando se dirigía a Zumárraga.

El alcalde de Arceniega hacía el viaje en automóvil y cuando la Guardia civil se dispuso a participarle que no podía continuar el viaje porque quedaba a disposición de la primera autoridad, de la provincia, el coche que conducía al alcalde, aceleró la marcha, desapareciendo.

Por noticias particulares, sabe-

mos que el alcalde de Arceniega no estuvo presente en los alrededores del Municipio de Zumárraga, donde la asamblea debía celebrarse.

En el ministerio de la Gobernación. Tranquilidad

Madrid 3.—El domingo a mediodía los periodistas fueron recibidos en el ministerio de la Gobernación por el secretario político del ministro señor Echeguren.

Este en nombre del señor Sazazar Alonso, nos participó que según comunicaba el señor Velarde gobernador civil de Vizcaya, el orden era completo en aquella provincia.

El Sr. Echeguren adelantó que la asamblea vasca no había llegado a celebrarse, porque el señor Muga, gobernador de Guipúzcoa se había personado en Zumárraga para impedirlo, consintiendo únicamente el acceso a la Casa Consistorial de dicho pueblo de las personas investidas de representación parlamentaria. Dijo también el señor Echeguren que Prieto había tomado la palabra para hacer ver que si asistían a una asamblea convocada por los representantes de los Municipios, y éstos no estaban presentes, era inútil que ellos tomaran ningún acuerdo, proponiendo la suspensión de aquella reunión, como así se hizo.

El ministro de la Gobernación estuvo desde primera hora de la mañana en su despacho, conversando telefónicamente con los Gobiernos civiles del país vasco.

Como consecuencia del huracán desencadenado en la costa vasca el día anterior, y que continuaba durante el domingo con menos intensidad, la comunicación telefónica se hacía con alguna dificultad, por lo que el ministro, acompañado del subsecretario señor Benzo, se trasladó a la estación de radio del cuartel de las Cuarenta fanegas para conversar por radio directamente con los gobernadores.

El ministro regresó nuevamente a la Gobernación a las dos y media de la tarde, hora en que el subsecretario conversó con los repórteres.

La asamblea no se celebró

Madrid 3.—El señor Benzo manifestó que según las noticias que acababan de recibir del gobernador de Guipúzcoa, la asamblea en Zumárraga no se había celebrado.

Según los datos recibidos del gobernador de Guipúzcoa, a las doce menos veinte de la mañana llegaron a Zumárraga algunos parlamentarios catalanes de la Esquerpa, vizcaínos y guipuzcoanos, acompañados de algunos concejales del Ayuntamiento de Zumárraga.

El público ávido de presenciar los incidentes curiosos que pudiesen producirse, estaba, en su mayor parte, en los límites de la plaza en donde está enclavado el Ayuntamiento.

En la calle hubo que sostener alguna lucha para impedir el acceso a la plaza y menos subir al Ayuntamiento, puesto que para esto no estaban autorizados más que los parlamentarios.

El señor Muga, se presentó en el salón de sesiones y rogó a los parlamentarios, especialmente a los señores Prieto y Horn, por su calidad de exministro y jefe de miría vasca, respectivamente, no celebraran reunión, porque tenía orden de impedirlo. Lo pedía en nombre de la ley.

Después de escuchar al gobernador se produjo algún alboroto y cuando los ánimos se calmaron, el señor Horn dijo que puesto que ellos habían recibido una invitación y un requerimiento, debía permitírseles dar cuenta de ello. El gobernador accedió con la condición de que después se disolvieran.

El requerimiento fue leído por el señor Horn y a continuación hizo uso de la palabra don Indalecio Prieto, manifestando que

puesto que ellos se habían congregado al llamamiento de los Ayuntamientos, de los que los parlamentarios se consideraban mandatarios, protestaban del procedimiento empleado por el Poder público y sus representantes, impidiendo que los comisionados de los Municipios no hubieran concurrido.

Añadió el exministro socialista que ellos no podían debatir solos y en otras frases muy breves agradeció a los representantes parlamentarios catalanes su asistencia y solidaridad.

Después el diputado señor Monzón habló en euzkera terminando con vivas a Vasconia y Cataluña.

Un diputado catalán dió las gracias por las palabras de gratitud y solidaridad que había escuchado de los diputados vascos.

El gobernador civil, en nom-

Asamblea Agraria en Palencia. Un discurso de Melquiades Alvarez. Graves sucesos en Langreo

Un muerto y cuatro heridos en una refriega comunista con los guardias

Oviedo 3.—El gobernador ha informado que a las siete de la tarde del sábado, se desarrolló en Sama de Langreo un suceso que costó la vida a un hombre y varias personas más resultaron heridas.

El hecho ocurrió el reunirse los comunistas en la Casa del Pueblo para celebrar una manifestación clandestina que tenía por objeto protestar contra la asamblea de la J. A. P. de Covadonga, contra las maniobras militares ordenadas por el ministro de la Guerra y contra el fascismo. En primera fila de la manifestación iban varias mujeres.

El jefe de Vigilancia de Sama consiguió momentáneamente disuadir a los laboradores de que no podían celebrar la manifestación sin autorización del gobernador, y entonces la diputada socialista Matilde de la Torre, se ofreció a hablar con el gobernador telefónicamente para obtener el permiso, pero mientras iba señora se dirigió a conferenciar con el gobernador, la manifestación se puso en marcha.

Uno de los guardias procedió a la detención de dos mujeres que llevaban una bandera roja cuando sonó un disparo que alcanzó en el cuello al guardia Basilio Marcos, y sus compañeros al darse cuenta de ello, repelieron la agresión a tiros, entablándose un tiroteo entre la fuerza pública y los manifestantes, resultando muerto Saturnino Fernández, natural de Ciaño, que fue el que hizo el disparo que hirió al guardia y heridos Felipe Díaz, Dolores Sánchez y Antonio Piquero.

Cogida y muerte de Atarfeño

Granada 3.—Segue la racha de cogidas, seguidas de muerte. Ayer en Granada se corrian seis toros de Moreno Santamaría que había de matar José Movilla (Atarfeño), figurando de sobresaliente Epifanio Culemez.

En el primero estuvo muy bien Atarfeño. En el segundo novillo, después de lanzar con el capote y lucirse en gaites, comenzó una faena muy valiente y al dar un muletazo al natural, fue cogido por la ingle y campaneado. Ya en el suelo, el toro hizo por él tirándole varios derrotes.

Atarfeño quedó en el suelo sin sentido, dando la impresión de que estaba herido, pues del muslo salía un verdadero charco de sangre. Conducido a la enfermería los médicos procedieron a reconocerle, viendo que tenía una cornada tremenda que le interesaba el vientre y la femoral con grandes destrozos, intentando reanimar al herido que ya no volvió a recobrar el conocimiento pues murió a las seis y media.

La corrida se suspendió al cuarto toro, en cuanto se dió cuenta el público de la muerte de Atarfeño.

La esposa de éste, que reside en Madrid, salió para Granada, creyendo solamente que su esposo estaba herido.

Mitin liberal democrata

Oviedo 3 (12 m.)—En el Teatro de los Campos Eliseos celebróse ayer un mitin en el que tomaron parte el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos y el jefe del partido liberal democrata, don Melquiades Alvarez.

Villalobos justificó la no inclusión de la asignatura de Religión en el Bachillerato, por impedirlo los preceptos de la ley fundamental del Estado.

brés del Gobierno, más por suspensiva aquella reunión y la orden fue inmediatamente obedecida, abandonando el salón los parlamentarios con la protesta de que lo hacían por la violencia del orden público y antonando el guernikako arbolá.

El orden público, a excepción del instante de impedir el acceso al Ayuntamiento, no tuvo alteración y en el acto solo tomaron parte los parlamentarios.

La fuerza pública tuvo que disolver los grupos de espatanzaris que iban al frente de la manifestación.

Desalojado el Ayuntamiento muchos diputados se trasladaron al Casino Nacionalista, sin que se produjeran incidentes.

A mediodía el gobernador de Guipúzcoa participaba que había comenzado el regreso a sus respectivos pueblos de los representantes de Alava y Vizcaya.

Asamblea Agraria en Palencia. Un discurso de Melquiades Alvarez. Graves sucesos en Langreo

Melquiades Alvarez acusó duramente al Gobierno de lentitud en el pleito vasco-catalán. Se mostró partidario de un Gobierno mayoritario, afirmó que la Ceda está dentro de la República y por último combatió al fascio.

Cerró su discurso diciendo que no tiene a pretencas de poder, pero que si las circunstancias lo exigen está dispuesto a sacrificarse.

La Asamblea Agraria de Palencia

Palencia 3 (12 m.)—En el Campo de Deportes, con asistencia de cuatro mil personas, celebróse ayer la anunciada Asamblea Agraria. La autoridad había adoptado grandes precauciones porque existían amenazas de perturbación por parte de los extremistas que no llegaron a producirse.

Presidió el acto don Juan de Dios Cruz, advirtiendo que el acto era apolítico, pues la Asamblea no tenía por objeto más que defender los intereses agrícolas de las regiones leonesa y castellana.

Habló en primer término el diputado don Ricardo Cortes, que confirmó el apoliticismo del acto, diciendo que era una reunión de laboradores son otros estímulos que la fe y la esperanza en la recolección y defensa de sus productos.

Añadió que los laboradores sólo persiguen una ley de trigos que salve sus intereses. Dice que es necesaria la re-

visión de arancel y que se ha de pensar que hasta aquí se han limitado sólo a pagar los impuestos que no han dado fruto desde hoy interesante para los trigos a que se ha de pensar para lo que hay que hacer para las pretensiones al poder luego el cumplimiento de las condiciones de la nación

Seguidamente, ocupó la palabra don Pedro Martínez de Velasco, que no se cumple la ley que el Gobierno central leger el decreto despectivo, neralidad contra los trigos

Combate la política de trigos que arruinan a Leñate y a otras tras se protege a Cataluña

Royo Villanova dice que la independencia de Cataluña se discute si conviene o no, nomínicamente, cosa que no tolerarse de ningún modo un centímetro de su territorio

si por consideraciones económicas a Cataluña, sería necesario antes de que lo hiciera el Gobierno y nosotros en cambio de la literatura y esto no puede ser virtud, aboga por la reforma de la ley de pagar en trigos de cambio catalana o en el de sus

Dice que el decreto de la Generalidad, últimamente vulnera abiertamente la política no la entienda la agricultura como una gran religión. Aboga por la promulgación de una ley y anuncia que la manifestación conseguiría, cueste lo que cueste, que no había de ser de por que no quiere contrariar los odios entre las regiones no se debe estar alerta para los legítimos intereses de fran detrimento.

Resume los discursos de la Patronal señor Rodríguez último se aprobaron las que en síntesis son estas: Pedir al Gobierno que efecto el decreto restrictivo neralidad, promulgado en los intereses agrarios de las regiones españolas. Si la medida fuera efecto, recurrir al Consejo de Garantías y si los productos adopta esta manera se logra reducir mentalidad, declarar el productos catalanes.

En segundo lugar, debe establecimiento de una ley para la compraventa de los agrícolas.

En tercer término, hay meter la revisión de la ley y pedir que el Estado se go de la superproducción

Balneario de Valdelateja (BURGOS) En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades terapéuticas para los reumatismos, gota, reuma, etc. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc. Consulte estas ventajas con su médico. VALDEATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS. Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia! Fatales consecuencias son el resultado de un trabajo excesivo y de la fatiga, que sólo se pueden evitar con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALINOS. Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea. Los cólicos biliares, estreñimiento, etc. LAXANTE SALINO. Pídesse en farmacia. Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Se vende papel para envolver

Anuncios económicos. TARIFAS: Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas: Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Se venden varios muebles Razón: Puebla, 5 (portería). Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos. Relojes económicos, garantizados, fuertes y seguros Relojería Melgosa, Santander, 84. Radio R. C. A., 8 lámparas, toda prueba, baratísima. Plaza Mayor, 18. Limpia-botas. Tostadores, carretillas, consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Neveras. Las mejores, más baratas y menos consumo. Pérez Cecilia. Espoión, 2. ¿Quiero dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Vendo casa 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes: Calle del Mata-dero «Villa Carmen». Moto Harley, toda prueba, con patente, ruedas nuevas y repuesto importante, vendo barato. Santander, 86. Tienda. Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos. Motores, bombas, batidores, amasadoras, consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76. El Sindicato Agrícola Católico de Nofuentes (Cuesta Urria), vende una máquina seleccionadora de dos cuerpos y en buen uso, sistema Marot. Se venden dos casas de reciente construcción y renta saneada, o se cambiarán por solar o casa para derribo. Informes: Conde Lozano 8, segundo. Vadillos. Papel para envolver, se vende en esta periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Se venden varios muebles seminuevos, muy baratos. Fernán-González, 85, entresuelo. Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración. Traspasos: Se traspasa la pensión Victoria, con treinta camas, puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero. Se traspasa magnífico local de 11 x 17 metros, 8 escaparatés, 2 puertas, sitio céntrico. Informarán: «Casa Diez», Moneda 18. Se traspasa en muy buenas condiciones un antiguo y acreditado taller de Ebanistería, con una máquina universal, por no poderle atender su dueño. Igualmente se liquidan gran cantidad de muebles de sólida construcción. Informes: San Juan, 56, Burgos. Arriendos: Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes: San Pablo 11, primero derecha. Pérdidas: Pérdida rosario, crucifero, con tres medallas de metal. Gratificarán, Duque de la Victoria 17, 8.º izqda. Pérdida de una carabina de aire comprimido, ayer domingo, en el cerro del Castillo. Se gratificará, Sanz-Pastor, 4, 1.º derecha. Varios: Manjón, Estudiantes y Maestros Católicos. Pensión económica. San Juan, 83, 2.º Burgos. Locales amplios, bien situados, desea argenteo. Ignacio Palacios, Burgos. Colocaciones: Se ofrece maestra de primera enseñanza para cajera o cosa análoga. Razón: Arco del Pilar, núm. 8, primero. Se desea matrimonio señor solo como sea habitación independiente. Informarán: Plaza de España, 22, exterior. Se ofrece señor de familia para ayudante de portería o guarda de finca. Informes: San Juan, Agustín Gil y Calvo, primero. Se desea una casa que sea de cocina. Matheo del Campo, segundo, derecha.



AIRES DE FUERA

Educación obrera en Inglaterra

fundó en 1916 para acabar con la concepción de que existe un necesario antagonismo entre los intereses de los obreros y de los patronos.

CENTROS DE ACCION EDUCATIVA

Los centros de acción educativa son de origen reciente en su conjunto. El primero de ellos: «Beechcroft» se fundó en Birkenhead el 1914.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de

Figaredo, Mieres y Sama

—de Langreo—

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

Orfeón Bungalés

Contratada por el Ayuntamiento de la ciudad de Palencia, nuestra masa coral se trasladará a dicho punto el próximo día cinco de septiembre.

Aunque no se trata de un concurso, existe gran expectación por escuchar el certamen, en el cual podrá apreciarse la valía de cada una de las corales que toman parte en el mismo.

Sabemos que el Orfeón Bungalés interpretará lo más típico de nuestra tierra y que a no dudarlo gustará extraordinariamente, por tratarse de música nuestra no exenta de positivo valor musical.

Como nunca faltan admiradores que acompañan al Orfeón en sus cruzadas artísticas, éste pone a disposición de los mismos, un magnífico coche al precio de ocho pesetas ida y vuelta.

Platería, Joyería,

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Escuelas y Maestros

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

A la lista, últimamente publicada, de escuelas vacantes a proveer interinamente, se adicionan las siguientes.

Para maestras.—Brazacorta, Torre Rubena, Villamayor de Treviño, Villanueva de Odra, Villarcayo número 2 y Villaverde Mojina.

Para maestro.—Escuela de Quecedo.

Todas son de nueva creación. Se advierte que no podrán solicitarse estas vacantes más que aquellos cursillistas que no estén desempeñando otra escuela.

Burgos 1.º septiembre 1934.—El Presidente, J. Saldaña.

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas vicisitudes ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 6, en el Hotel Egañaj en Bilbao, el día 7, en el Hotel Marañón (Correo, 25) y en Vitoria, el día 9, en el Hotel Francia.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Notas demográficas

En establecimientos benéficos: menores de 5 años, 3; de 5 y más años, 38.

Según los datos facilitados por la Jefatura Provincial de Estadística, el movimiento de población en la provincia y en la capital, durante el mes de Julio, fué el siguiente:

EN LA PROVINCIA

Nacimientos, 818; defunciones, 478; matrimonios, 138; abortos, 31.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'27; mortalidad, 1'32; nupcialidad, 0'38; mortinatalidad, 0'09.

Población de la provincia, 360.975.

De los nacidos fueron: varones, 421; hembras, 397; nacidos muertos, 15; muertos al nacer, 8; muertos antes de las 24 horas, 8.

De los fallecidos fueron: varones, 243; hembras, 233; menores de un año, 107; menores de 5 años, 157; de cinco y más años, 316; no consta, 5.

En establecimientos benéficos: menores de 5 años, 3; de 5 y más años, 43.

EN LA CAPITAL

Nacimientos, 87; defunciones, 71; matrimonios, 19; abortos, 6.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'11; mortalidad, 1'72; nupcialidad, 0'46; mortinatalidad, 0'15.

Población de la capital, 41.174.

De los nacidos fueron: varones, 40; hembras, 47; nacidos muertos, 3; muertos al nacer, 3.

De los fallecidos fueron: varones, 40; hembras, 31; menores de un año, 7; menores de 5 años, 9; de 5 y más años, 62.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesiona la mujer o alguno de tus hijos.

Y si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

CAMISERIA

con gran surtido en clases superiores

SASTRERIA

de corte y confección perfectos

HERMOSILLA

Paloma, 5 y 7 - BURGOS

El depurado gusto tiene su satisfacción cumplida comprando las últimas creaciones en artículos para caballero y vistiendo los géneros más

nuevos de temporada, en

HERMOSILLA

Paloma, 5 y 7 - BURGOS



## Ferias y fiestas en Aranda de Duero

El Ilustre Ayuntamiento de esta villa ha acordado, con motivo de las fiestas tradicionales de la Virgen de las Viñas, celebrar, en el corriente año, según costumbre inmemorial, sus fiestas y ferias con arreglo al siguiente programa:

Sábado día 8.—Inauguración de las fiestas.

A las doce de su mañana, en la plaza mayor, se verificará la inauguración de las fiestas por medio de tres cañonazos, disparo de bombas, morteros y cohetes.

Acto seguido, la banda municipal, precedida de los gigantes, recorrerá las calles de la población.

De siete a nueve de la noche, baile público en la explanada de la ermita de la Virgen de las Viñas, quemándose en los intermedios variados y vistosos fuegos de artificio.

Domingo día 9.—Gran carrera ciclista organizada por el Club Ciclista Arandino y patrocinada por el Ilustre Ayuntamiento, se celebrará la carrera ciclista, cuya salida será a las seis de la mañana y la meta de llegada se situará frente al refugio del Patronato Nacional del Turismo.

A las cuatro y media de la tarde, partido de fútbol, entre los equipos Club del Deportivo Urbión de Soria y la selección local.

De siete a nueve de la noche, repetición del baile en la explanada de la ermita.

Lunes, día 10.—A las doce de la mañana, concierto en la plaza mayor por la banda municipal y elevación de globos grotescos.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros lidiándose seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Félix Gómez, oriundos del Conde de la Corte, por los diestros Manuel y José Megías (Bienvenida).

A las diez de la noche y bajo la dirección del entendido pirotécnico don Félix M. de Lecea, se hará en la orilla del Duero una bonita colección del arte pirotécnico. A continuación concierto en la Plaza Mayor.

Martes, día 11.—A las doce de la mañana, la banda municipal en la Plaza Mayor, amenizará con un selecto programa, y en los intermedios elevación de globos grotescos.

A las cuatro de la tarde, acontecimiento cómico-taurino.

A las diez de la noche, en el río Duero y por el mismo pirotécnico del día anterior, se dará una sesión de fuegos acuáticos consistentes en lluvia acuática, fuegos de aire, batallas navales, sorprendentes efectos luminosos, etcétera, etc.

A continuación baile como el día anterior.

Miércoles día 12.—A las doce de su mañana y en el río Duero, concurso de natación, regatas y cucañas acuáticas. Para este festival el Ilustre Ayuntamiento otorgará diversos premios en metálico.

A las diez de la noche baile público en la Plaza Mayor.

Jueves día 13.—A las diez de la noche, espléndida verbena, en la Plaza Mayor, que se hallará iluminada con gran número de lámparas y arcos voltaicos y será amenizada por la banda municipal, pianillos de manubrio y alta-vozes.

Viernes día 14.—Por la noche, baile público en la Plaza Mayor.

Sábado día 15.—A las diez de la noche y en la Plaza de la Libertad, que se encontrará artísticamente adornada e iluminada, verbena final.

Domingo día 16.—A las doce de su mañana y diez de la noche, acostumbrado concierto y baile público en la Plaza Mayor.

Por la tarde, festival taurino. Domingo día 23.—A las cuatro de la tarde, popular jira campestre en el espléndido soto del Prado Marina.

—Para fomentar el regalo el Ilustre Ayuntamiento concederá varios premios a los mejores ejemplares de sus productos; estos premios consistirán en lotes de árboles frutales.

—La Cofradía de la Virgen de las Viñas tiene organizados cultos y fiestas religiosas. El sermón del día de la fiesta de su Patrona, estará a cargo del orador sagrado R. P. Eduardo Gómez, de la residencia de PP. Misioneros de San Sebastián. A continuación de la solemne misa se celebrará la tradicional procesión alrededor de la ermita.

### QUINTANA DEL PIDIO

LAS PROXIMAS FIESTAS.

Este año al igual que los anteriores se celebrará en esta villa la tradicional fiesta de Nuestra Señora de los Olmos, el día 8 de los corrientes en medio de general entusiasmo y devoción, nunca desmentidos.

Es esta fiesta la que tiene un sabor tan agradable que da motivo para que se llenen los hogares de alegría a la vez que de forasteros, y pareceme y no creo que sea ilusión mía, que este año vamos a encontrar en grado sumo la afluencia de forasteros que vienen a Quintana a disfrutar y participar de la alegría y el contento que siempre han existido en esta villa.

Los actos religiosos serán como en años anteriores, ocupando la Sagrada Cátedra un benedictino del Convento de Santo Domingo de Silos.

Dicha fiesta será amenizada por una sección de la laureada Banda la «Popular Burgalesa» que traerá un repertorio de piezas bailables, en las que ya está pensando el elemento joven y hasta algún viejete de esos que no pierden el buen humor y que no es de extrañar que veamos en el ruedo.

Forasteros, no dejéis de acudir ese día a oír a la «Popular Burgalesa», a probar el rico asado del «Mindrin» que, las exquisitas almendras del amigo «Satur» y a beber el rico clarete de la Ribera. A todos desea una bienvenida

### El corresponsal.


Quintana del Pidio 1-IX-34.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

**El Castellano**

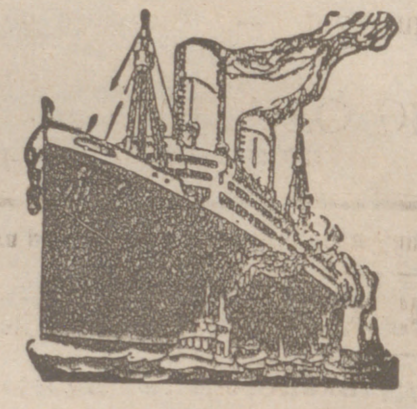
dirijase al apartado número

**95**



**JAMESWAY**

MATERIAL AVICOLA  
POLLUELOS  
EQUIPOS PARA ESTABLOS  
Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pa-  
saje y carga para  
Cuba y México

El vapor correo a doble hélice

«SIERRA VENTANA, saldrá de Santander, el 23 de Octubre; y la motonave «O'INOCO», el 21 de Septiembre, para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Línea Centro y Sud América


Salidas de Santander: Motonave «CORDILERA», el 19 de Octubre y Motonave «CARIBIA», el 21 de Septiembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.—Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONACO**  
20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

## !Herniado!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado conocido ortopéduco

### JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos, Ullmann en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y brazos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PREZIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes en el HOTEL UNIVERSAL desde las diez de la mañana hasta las diez de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

**BALNEARIO DE LA MUR**  
ORDUÑA

Agua clorurada sódica, sulfatada cálcica, ferruginosa, litúica, bromurada, arsenical, procedida de un manantial de gran riqueza mineral, curan todas las enfermedades procedidas de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la piel.

1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE

Clima delicioso de verano; balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, estancias para fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta.

Viaje de Burgos a Orduña, 8 s y media h via

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de café de diez, veinte, treinta y cincuenta gramos.—Cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, etc.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

**Fábrica de libros de Comercio**

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Se vende papel para envolver

### Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.  
Teñidos, Pañería y Sastrería



Pantalones niño, de 5 a 10 años Paño dril o pana.



Guardapolvos de dril, a 20, 22 y 25 pesetas.



Máquinas coser NAUMANN. Bobina central. Precios más baratos que nadie.

### Folleton de EL CASTELLANO

LA NOVELA ROSA Editorial Juventud S. A.—Provenza, 101, Barcelona

## La chica de la casa de al lado

Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.

—¿Cree usted que yo no siento el ser inepto?—contesté incomodado.—Cada vez que me cruzo en la calle con una mujer tengo la impresión de que murmurara: «¿Por qué no viste este garaje el uniforme?» Es cosa muy molesta.

—Sí... y un candidato para la primera vacante en el próximo hospital—acabó yo.—Me lo ha dicho usted varias veces.

Encogíase Jardine de hombros y dijo:

—Bueno, bueno... Lo principal es que tenemos aquí a Don unos cuantos días más.—Y sonriendo, preguntó:—¿Qué ha dicho la vecinita?

—No me ha hecho confidencias—contesté al punto.—Pero como Don y ella

se pasan el día juntos, supongo que todo marcha bien.

—Perfectamente—asintió él, frotándose las manos.—Cuando se casen los chicos, supongo que irá usted a vivir con ellos para que la muchacha le cuide y forme un hogar.

—¿Y qué diablos quiere usted que haga yo con el hogar que tengo ahora?—pregunté con rabia.—Catalina me procura más comodidades que cualquier rellamida señorita. ¡Muchas gracias por la proposición! Tal vez la próxima sea que me llamen «Papá» y me saquen al sol en un carrizo.

El anciano me miró, francamente asombrado.

—Yo pensé que sería lo mejor para todos—dijo con timidez.

—Pues ha pensado usted mal—repliqué en el mismo tono.—Cuando Don se case, viviremos cada uno por su lado, sobre todo si se casa con esa chica.

Mi amigo se rascó la barbilla.

—¿Y por qué precisamente con «esa chica»?—preguntó con dejo irascible.—¿Qué tiene usted que oponer a «esa chica»?

—Vamos, está visto que le ha seducido a usted por completo—dije riendo.

Pero a mí no me seduce con tanta facilidad.

—Todo se andará, amigo mío, todo se andará—respondió convencido Jardine.—Esa menudencia le domará a usted y antes de mucho comerá usted en su propia mano.

—Si es broma, me permito decirle que la encuentro de mal gusto—repliqué acalorado.—Bastante tengo que sufrir en el último tiempo, sin que empiece usted la situación... Estoy harto de todo este asunto, bien lo sabe usted... Si Don se casa con esa muchacha, la hará desgraciada... desgraciadísima.

El viejo me miró atónito y, tras de una breve pausa, dijo:

—La última vez que estuvo usted aquí anunció que esa boda haría la desgracia de Don. ¿Qué quiere usted decir ahora?

—Quiero decir que ambos serán desgraciados—contesté impaciente.—Son demasiado jóvenes, no se entenderán... Si esa chiquilla se empeña en casarse, ¿por qué no escoge un hombre lo bastante maduro para saber guiarla y hacerla feliz? Don no es más que un chico, y... por mucho que le quiera... un chico egoísta. El ¡mil rayos! Supongo que entiende usted lo que quiero decir—

concluí, exasperado por cierta nueva expresión que descubrí en el rostro del anciano.

Este asintió con un ademán.

—Sí—dijo lentamente.—Me parece... me parece... que empiezo a comprender, por último, lo que quiere usted decir.

—Bastante ha tardado usted—respondí malhumorado; mas, reportándome, sonreí y dije por vía de disculpa: Este maldito asunto me tiene tan nervioso... —Todos lo estamos—admitió él en tono conciliador.—El mundo entero está nervioso y desequilibrado... No se disculpe usted... ya he comprendido... quizá mejor que usted mismo.—Y volviéndose para mirar al retrato de su esposa, murmuró con un suspiro:—¡Si la tuviéramos aquí!

En seguida volvió a sonreír y se puso a hablarme de un magnífico proyecto que había surgido en su vieja cabeza.

—¿Por qué no hemos de divertirnos un poco?—preguntó Jardine.—Nada más que usted, los chicos y yo... Años hace que no he ido a ninguna parte... Podríamos comer en un buen local, y acabar la velada en un teatro.

Yo vacilaba.

—¿Será eso oportuno en estas circunstancias?—pregunté, más porque no te-

nía ganas de aceptar, que por presión que descubrí en el rostro del anciano.

—¿Por qué no ha de ser?—dijo indignado.—Ahora más que nunca ha de solazar la juventud cuando ya que no siempre tiene cosas que hacer, y las chicas de ahora son una parte muy activa en las cosas de la patria, y yo tengo que hacer una pequeña compensación por el hecho de que usted cree que se ha de quedar.

—¡Oh!... A Don le alega mucho de lo que sea divertido—dijo, riendo, biendo lo aficionado que era a los rios.

—¡Bravo!—exclamó el buen hombre.—Entonces fijaré la fecha para comunicarle a usted.

—Pero si yo sólo seré un espectador—objeté excusándome, pero en vano, ya que él insistió en que yo me quedara, y vino para anunciar que estaba listo.

—Tendremos una buena comida—puso fríandose las manos con satisfacción.—No como habíamos tenido tres años atrás, pero no me importaba. ¡Cómo han cambiado las cosas de entonces! ¡Recuerdo la primera guerra a que asistí!

El ciclo  
Año XXX  
BL  
JUNES 3 DE SU  
FONICA  
Manifestación  
de los  
de q  
de esta  
de produ  
entre los  
bañerías  
y hacie  
que no  
que solo  
yruella y  
Madrid es  
de los últimos  
diferencia  
ballo, acia  
que no  
de Segura  
de la in  
de una nue  
que en  
de Santor  
promovien  
o igual  
se valen  
de estos  
de un  
de dar lu  
El sábado último  
Madrid  
y com  
del Sol  
por diez  
en alto  
de rego  
Con motivo  
social  
recurrer  
cientos gr  
guardias ni l  
lo más mí  
el mismo tiem  
y plazas  
planif  
gustar a suces  
dos guard  
de la or  
prohibier  
10 años, pe  
sueños, ni se  
de un  
un hombre  
Alto  
regando a lo  
de la caract  
de medid  
ermente, no  
cabe nada,  
grave las  
si mandando  
Si se pone  
presencia ot  
diferencia de  
de que  
aguar; los  
de su gusto  
y det  
de la actual  
mucho  
frente a  
incubando  
de las g  
estado, desde  
normas con  
para reg  
de que se  
pagan a los  
y que  
a sus an  
se metan en